

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS SOLICITADA POR MONSIEUR F. E. TOURNEAU INGENIERO CON RESIDENCIA EN MADRID CALLE DE DON RAMON DE LA CRUZ NUMERO DIEZ POR UN PRODUCTO INDUSTRIAL PARA SER APLICADO A LA FABRICACION DEL MARMOL ARTIFICIAL, SUELOS, PARQUETS, TABLEROS DE MESAS, APARADORES Y OTROS MAS DE LA MISMA NATURALEZA.-

==oOo==

Tras muchos y variados ensayos, he podido conseguir una aplicación de la magnesita, obteniendo varias fórmulas que han dado por resultado la obtención de un producto que, por sus condiciones de homogeneidad, peso específico, dureza, facilidad en la mano de obra, sustituye con ventaja á productos similares, á cuyas condiciones hay que agregar la del resultado económico.-

Dicho producto, lo aplico á la construcción de suelos sin juntas y de una gran resistencia, lo que hace que sea utilísimo para los pisos sujetos á un gran desgaste.- El desgaste del pavimento, empleando el producto objeto de la patente, es casi nulo, y la resistencia es superior, en mucho, á todas las materias empleadas hasta la fecha.-

También puede aplicarse el referido producto para la obtención de los llamados mármoles artificiales, que se emplean generalmente para el interior de los edificios y, en general, para todos aquellos usos propios para la construcción, edificación y saneamiento, como cuartos de baño, saneamiento de paredes, techos, pisos para sanatorios, clínicas y operaciones.-

Otra aplicación del producto es la de obtener tableros para mesas, aparadores y mesillas de

noche, para bares, cafés, restaurantes, cocinas y, en general, para todo aquello en que á las condiciones de resistencia se una la de la limpieza ó higiene.-

Es evidente que según sea la aplicación que se trate de dar al producto, variará la composición del mismo en uno de sus componentes, variación del componente que puede ser ó arena, serrín de madera, corcho ó amianto, sólo ó combinados.-

Según ese elemento componente, el producto resultante será más ó menos ligero, más ó menos resistente ó más ó menos compacto; pero sea el que sea, resultará siempre de doble, triple ó cuádruple resistencia que los hasta ahora conocidos ó empleados.-

Otra de las ventajas de dicho producto es que puede darse más ó menos brillo, y el color que se quiera.-

La composición de la mezcla de los productos empleados para las diversas aplicaciones antes mencionadas, se hace en las proporciones siguientes:

1º. Carbonato de magnesia (calcificada y pulverizada.....)	33%
2º. Oxido de hierro.....	5%
3º. Bióxido de magnesio.....	2%
4º. Arena, serrín de madera, de corcho ó de amianto, juntas separadas ó combinadas, según el uso á que se destinen.....	60%

El Carbonato de magnesio, se obtiene por el procedimiento y horno que es objeto de otra patente, del producto natural de magnesita.-

Todas estas materias se deslien en agua con una temperatura que puede variar; pero que fluctúa generalmente de 10 á 20 ó 30 grados, á 1 grado de saturación variable al que se adiciona 30% de su peso de

cloruro de magnesio.- Después se mezcla para obtener una pasta ligera, que se extiende según el uso á que se destine: en el suelo, si es para pavimentos, y en moldes apropiados si son para tableros, dándole el espesor que se desée.- Se deja secar 36 horas, con el fin de obtener la resistencia necesaria y se termina el trabajo dándole el brillo que se desée.-

Este cemento es el objeto de la invención; por lo tanto, el que suscribe,

R E I V I N D I C A,

1ª.- Un producto destinado á diferentes usos en el que los componentes del mismo, son: Carbonato de magnesia, Oxido de hierro, Bióxido de magnesio, Cloruro de magnesio, arena, serrín de madera, de corcho ó de amianto, en las proporciones que se determinan en la Memoria descriptiva.-

2ª.- Un producto industrial, conforme la reivindicación primera en que las proporciones de la mezcla puede variar según el uso ó aplicaciones que se desée dar al producto.-

3ª.- Un producto industrial conforme las reivindicaciones primera y segunda, por el cual sus componentes pueden variarse sustituyéndose por otros equivalentes.-

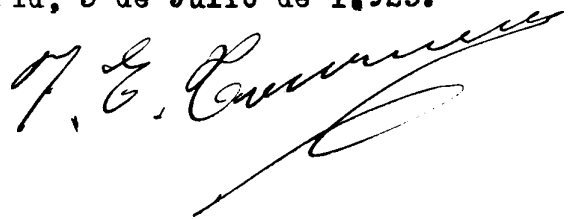
4ª.- La aplicación de dicho producto para la construcción y edificación, para obras de saneamiento, de higiene, cuartos de baño, salas de operaciones, sanatorios, cuadras, bodegas, tableros de mesas, aparadores y mesillas, conducciones de agua y todo aquello susceptible de ser fabricado con dicho producto, de color, forma y condiciones variables, y

5ª.- (N O T A) Un producto industrial para ser apli-

caído á la fabricación de: mármol artificial, suelos, parquets, tableros de mesas, aparadores y otros usos de la misma naturaleza de invención propia y nueva del que suscribe.-

Todo tal y como se describe en la presente memoria.-

Madrid, 3 de Julio de 1.925.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "M. G. Carreras". The signature is written in a cursive style with a long, sweeping underline that extends to the right.